

Negociación Colectiva: Situación de la población trabajadora

Situación de la N. Colectiva a 1 de enero de 2019 Sector privado				Situación de la N. Colectiva a 31 de diciembre de 2019 Sector privado			
	Totales	Empresa	Sector		Totales	Empresa	Sector
Personas con convenio decaído y pendientes de recuperar	86.027 14,9%	503 0,35%	85.524 19,69%	Personas con convenio decaído y pendientes de recuperar	90.918 15,03%	233 0,15%	90.685 19,81%
Personas con convenio con vigencia prorrogada y pendiente de renovar	221.223 38,35%	62.046 43,51%	159.177 36,65%	Personas con convenio con vigencia prorrogada y pendiente de negociar	202.216 33,43%	61.343 41,67%	140.873 30,78%
Personas con convenio con vigencia ordinaria	269.664 46,7%	80.027 56,13%	189.637 43,66%	Personas con convenio con vigencia ordinaria	311.814 51,6%	85.646 58,17%	226.168 49,41%
Total	576.914	142.576	434.338	Total	604.948	147.222	457.726

Datos CRL. Elaboración CCOO de Euskadi.

El porcentaje de la población trabajadora con convenio de vigencia ordinaria sigue aumentando de manera muy importante. Si en el balance de la negociación colectiva del año 2018 analizábamos que había crecido en un 7,25% respecto al año anterior, las trabajadoras y trabajadores con convenio colectivo con vigencia ordinaria, **podemos decir que este porcentaje se ha duplicado en lo que corresponde al año 2019.**

El dato que recogemos en la tabla anterior corresponde a los convenios publicados en el boletín a 31 de diciembre de 2019, lo que muestra un aumento del 4,84%, haciendo un total de 51,6%. Pero si además, tenemos en cuenta los acuerdos alcanzados en el último trimestre del año pasado, pendientes de publicar, como son los convenios sectoriales de: Ikastolas, Enseñanza Concertada e Industria Siderometalúrgica de Bizkaia, este porcentaje crece hasta el 61,1%.

Además, este aumento de cobertura de convenios colectivos con vigencia ordinaria ha sido protagonizado por los convenios sectoriales con un incremento del 18,39% de la población trabajadora sujeta a un convenio sectorial con vigencia ordinaria.

El modelo sindical de CCOO de Euskadi, en defensa de la negociación colectiva sectorial como la herramienta solidaria para dotar de mayor cobertura a la población trabajadora sigue reforzada en cada balance.

Convenios registrados durante 2019

	EMPRESAS		SECTOR		TOTAL	
	Convenio	Personas Trabajadoras	Convenio	Personas Trabajadoras	Convenio	Personas Trabajadoras
Araba	38	3.580	3	1.733	41	5.313
Bizkaia	91	9.926	5	8.575	96	18.501
Gipuzkoa	63	9.016	3	7.953	66	16.969
Autonómicos	5	733	2	7.532	210	49.048
Estatales con incidencia en la CAV	49	7.989	30	46.499	79	54.488
TOTAL	246	31.244	43	72.292	289	103.536

Fuente CRL. Elaboración CCOO de Euskadi

Un dato que no se nos puede escapar de esta tabla, es que **del total de las personas trabajadoras en Euskadi con convenios registrados a lo largo del 2019 (103.536), un 86,76% corresponde a la población trabajadora cuyo convenio de referencia es un convenio colectivo acordado en el ámbito de la CAV.**

Incrementos salariales pactados en los convenios registrados en el 2019

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Interterritorial	CAPV (1)	Estatal con incidencia en CAPV	CAPV (2)
Empresa	1,84%	1,60%	1,69%	2,31%	1,69%	1,67%	1,69%
Sector	2,06%	1,77%	1,40%	2,38%	1,85%	2,86%	2,49%
Total	1,91%	1,68%	1,55%	2,37%	1,78%	2,68%	2,25%

Fuente: CRL

(1) Convenios colectivos registrados en la CAPV.

(2) Convenios colectivos con incidencia en la CAPV, es decir los registrados en la CAPV más los de ámbito estatal con incidencia en la CAPV.

La conclusión inicial que podemos sacar tras analizar los incrementos salariales que se han producido en el 2019, entre los salarios de los convenios vigentes y entre los registrados en dicho año, es que la media del incremento salarial ha sido superior en los salarios registrados en el 2019 (incremento del 2,25%), que en los que vienen aplicándose por convenios acordados con anterioridad al referido año (2,00%).

Tenemos también que destacar que este incremento se ha producido por los convenios sectoriales de ámbito estatal con incidencia en la CAPV registrados en el 2019, que con una media de incremento del 2,86%, consiguen que la media del incremento salarial en Euskadi sea del 2,25%. Este importante incremento salarial en los convenios sectoriales de ámbito estatal, viene claramente impulsado por el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), que recoge un incremento salarial entre el 2% y el 3%.

Esta leve mejoría en los incrementos salariales registrados en el 2019 viene marcada nuevamente, por los incrementos acordados en el ámbito sectorial (1,85%) que sigue siendo notablemente superior al de empresa (1,69%).